



Liga Barrial Santa Rita

HOJA DE VOCALÍA No. 254

Categoría: Fem Máxima Fecha: Domingo - Octubre 26, 2025 Hora: 08:00 Cancha: CANCHAS 2

Etapa: Segunda Etapa Jornada: Fecha 3 Vocal: C.D. Galena | Fem Máxima

BARZA					
J	C	G	TA	TR	Jugadores
✓					2 - Deysi Chango
✓					3 - Monica Masabamba
✓					5 - Genesis Mendoza
✓					6 - Veronica Satan
✓					8 - Pamela Vela
✓					9 - Maria Montero
✓					10 - Maria Bone
✓					12 - Dayana Ruiz
✓					15 - Mery Pinargote
✓					16 - Damaris Ponce (*J)
✓					19 - Evelyn Paucar
✓					22 - Mishel Caicedo
✓	✗ x1				23 - Lizeth Tumailla
✓					25 - Lizbeth Chuqui

Jugadores sancionados en la vocalía No.254

No existieron jugadores suspendidos

Total Pagado Vocalía:	\$ 10.00
-----------------------	-----------------

UNION FAMILIAR					
J	C	G	TA	TR	Jugadores
5					
✓					1 - Katherine Cruz
✓					5 - Vanessa Chancay
✓		✗ x1			7 - Emma Calvachi
✓					8 - Claudia Alvarez
✓					10 - Paola Velasco
✓	✗ x3				12 - Emily Herrera (*J)
✓	✗ x1				15 - Odalis Castelo (*J)
✓					16 - Karen Santacruz
✓					20 - Bertha Chiliquinga
✓					21 - Maryori Pinos
✓					22 - Dulce Paez (*J)

Jugadores sancionados en la vocalía No.254

No existieron jugadores suspendidos

Total Pagado Vocalía: **\$ 10.00**

Nota:

La información proporcionada en este documento, corresponde a los datos ingresados en el sistema SADCAF por la comisión respectiva de la Liga Barrial Santa Rita, en el caso de tener alguna duda respecto a la vocalía, por favor comunicarse con los directivos del campeonato, cabe recalcar que este documento es netamente informativo, no es un documento oficial de la Liga Barrial Santa Rita.



Liga Barrial Santa Rita

HOJA DE VOCALÍA No. 254

INFORME DEL SEÑOR VOCAL

El partido empieza a la hora programada, marcador final Barza (1) - Union Familiar (5), por lo demás sin novedad.

Puntuación del árbitro:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
-------------------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

Equipo: C.D. Galena

Nombre: CECILIA AMAN

INFORME DEL SEÑOR ÁRBITRO

Partido sin novedad de tarjetas.

Nombre: LEO ASTUDILLO